

EL CENSOR.

Editor, Teodoro Alvarado R.

DIARIO DE LA TARDE.

Redacción y Ofic.

AVISOS DIVERSOS.
COMPANIA NACIONAL
DE
SEGUROS.

COMPANIA ANONIMA.
CAPITAL 300.000 Suavos.
Aseguro contra incendios.
Por la Compañía Nacional de Seguros.

José M. BORJA,
Gerente.

Guayaquil, Mayo 18 de 1890.

LA BARRERA DE LOS ANDES.

LEYENDA HISTORICA

POR EL

DR. DR. FRANCISCO CAMPOS.

Formada en el momento de las epidemias del tiempo de la conquista.
Se vende en esta imprenta a cincuenta centavos el ejemplar.

Píldoras

Operativas

DE LA ANCIANA SEIGEL, PARA LA

Conservación del vientre, inactivos y entorpecimiento del hígado, etc., etc.

Diferente a muchas clases de medicina común, no hacen que la persona se sienta peor antes de sentirse mejor. Su modo de operar es suave pero completo, sin que la ocupación afecte desagradables, tales como náuseas, dolores, retorcijones, etc.

Las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel son la mejor medicina para la familia que jamás se ha descubierto. Limpian los intestinos de todas las sustancias irritantes y los dejan en una condición saludable. El mejor remedio para el estómago para el destructor de nuestras vidas—la consipación del vientre, y el entorpecimiento del hígado.

Estas píldoras son un preventivo contra las enfermedades, como igualmente contra toda clase de enfermedades, haciendo que desaparezcan todas las materias venenosas de los intestinos. Operan con rigor, pero al mismo tiempo con suavidad, sin causar dolor alguno.

Si se sufre un fuerte resaca y amenaza la fiebre, con dolores de cabeza, en la espalda y en los miembros del cuerpo, una ó dos de las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel hará que desaparezca el resaca y prevendrá la fiebre.

Un estómago malo es la causa de una extra en la lengua con un gusto amargo y desagradable en la boca. Una o dos de las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel limpiarán el estómago, harán que desaparezca el mal gusto y restituirán el apetito, devolviéndolo a su normalidad.

Con frecuencia sucede que cuando los alimentos no son buenos ó están parzialmente deteriorados, producen enfermedades, indigestiones, náuseas y diarrea. Si se limpia el estómago de esta impureza con una ó dos de las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel, desaparecerán todos esos efectos desagradables, y resultará una buena salud.

Las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel, previenen los malos efectos que ocasiona el exceso en comer ó beber. Una buena dosis al tiempo de acostarse hace que a la mañana siguiente se encuentre la persona en un estado perfecto para atender a sus ocupaciones y negocios.

Estas Píldoras, estando aseguradas son placenteras al tomarse, obviándose aquel gusto desagradable tan común en casi todas las píldoras.
Se venden por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas. Proprietarios: A. J. Wilho, Londres, Londres.

Depositarlos en el Ecuador por mayor y menor:
En Guayaquil, Alvarado y Bejarano en Barría, Ricardo A. Bando en Jipijapa, H. Delgado y C. en Rocafuerte, Francisco F. Arcebaldo en Santa Ana, Segundo Alvarez en Santa Elena, Pedro Infante Aguirre en Guano, Manuel J. Payas, Barboza y Ca. A. M. Yares y Ca. F. S. Figueroa, Benavente y Jones, M. A. Bravo, Andrés Colomp y J. C. Alvaraz en Alacames, Pedro Pablo Ortiz en Alausí, F. Guerrero en Babá, Ricardo León en Baeza, Pedro F. Ortiz en Jipijapa, C. Lourido en Machala, J. Rosas Aguilera, Dr. David Rodas y A. B. Barrera en Manta, F. Rodríguez en Quito, M. Andrade Vargas en Loja, Leónidas Palacios en Loja y Antonio Jilón en Babahoyo, Manuel Arango en Santa Rosa, Jorge Hiberno y Dr. H. Hatcher en Santa Elena, José R. F. Marchán y A. Peña, en Zamora, Rufina, Vicente, Benavente, Juan, Molina, Manuel Y. García y E. P. Valencia, en Zaraguro, Manuel Ibarra, en Loja, Dr. Juan Ruiz, Nestor B. Alvarado, Daniel García, B. Apolo y A. Robinson en Guano, Vidal Pastor, en Anzueto, D. Hino, Salvador H. Torres y Luis F. Kregg, en Celina, H. Villavicencio, en Cuenca, Manuel I. Estalindin en Ibarra, Vicente Barón, en

IMPRESA DE "EL CENSOR."
CALLE DEL MORRO NUM. 6.
GUAYAQUIL.

Letras de Cambio
PAGARES
TARJETAS DE VISITA
RECIBOS



MEMORANDUM
GUIAS
DOCUMENTOS
Pólizas & S.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad, y con un 25 0/10 de rebaja.

IGAZA, DOUSDEBES & C^a
COMISIONISTAS.

CALLE DEL MALECON N. 156.

TELEFONO N. 225. CASILLA N. 90.

Guayaquil. - Ecuador.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA NEW YORK LIFE INSURANCE CO.

(Compañía de seguros sobre la vida.)

Nos. 346 y 347 Broadway,

NEW YORK, E. U. de A.

Estreitamente Rutna.

Dividendos Anuales.

Activo en efectivo al 30 de Junio de 1890 \$93,480,186.55
Ingresos anuales, " " " " 25,401,282.83
Sobranje, " " " " 13,500,000
Seguro Vigente " " " " 419,886,515

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY ofrece a todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que sólo se pueden encontrar en una Compañía que, a una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, tiene una administración impecable en todos sus países. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª la seguridad absoluta de sus Pólizas; 2.ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados; y 3.ª la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado a sus miembros. Expide todas las formas de pólizas más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones flexibles. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse a los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Méjico y las Antillas, ó al

Departamento Hispano Americano

DR LA

NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY,

346 y 348 Broadway, New York.

AGENCIA GENERAL EN EL ECUADOR, Calle de Aguirre num. 71.

CHOCOLATE.

DE
SUPERIOR CALIDAD,
DE LA FABRICA DE

Antonio Mirón.

UNICO depósito por mayor y menor.
PORTAL MUNICIPAL-CALLE DEL MALECON
NUM. 174.

Se garantiza su clase sin adulteración,
a 3 reales libra ó 3 libras por un peso.

G. & O. TERÁN.

Una mujer de Austria.

Cuenta de la vida de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente é industriosa, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y espirituales, según ella misma los relata, son dignos de interés para las mujeres de cualquier país. "Estaba empleada, dice ella, en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitían mis fuerzas, trajeron sobre mí náuseas y dolores de cabeza, seguidos de un desfallecimiento mortal y grandes vómitos, con tal desarreglo del estómago que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada a guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones domésticas, pero en breve me vi acometida de un dolor en el costado que, á poco tiempo pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración, hasta que finalmente no podía ni aun sentarme á comer, teniendo que hacer cama por segunda, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi última hora, y que no viviría más tiempo que hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas. Entonces sucedió que llegué á mis manos un folleto de la anciana Seigel. Lo leí lentamente y mi querida madre, á ruegos míos, me compró un frasco del Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y me había tomado el todo ó su contenido cuando principicé á sentir un cambio por la mejoría. Mi primera enfermedad principió el 3 de Junio de 1883, y continuó hasta el 3 de Agosto del mismo año cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero: la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ahí, ¡cuán feliz soy! No tengo palabras suficientes con que poder expresar mi gratitud, por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ahí me debo de ir á U. que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir cartones de mano y papeletas explicando á la gente cómo la medicina, dándoles que no les había hecho alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excluidas á que destruyesen los folletos de la Anciana Seigel; pero ahora en cualquier parte donde se encuentra uno se conserva como una reliquia. Los pocos que se han conservado se piden prestados para leerlos, y yo he prestado al que tengo por seis millas en contorno de nuestro distrito—"María Haas".

Depositarlos en el Ecuador por mayor y menor:
En Guayaquil, Alvarado y Bejarano; en Barría, Ricardo A. Bando; en Jipijapa, H. Delgado y C.; en Rocafuerte, Francisco F. Arcebaldo; en Santa Ana, Segundo Alvarez; en Santa Elena, Pedro Infante Aguirre; en Guano, Manuel J. Payas, Barboza y Ca.; A. M. Yares y Ca.; F. S. Figueroa, Benavente y Jones; M. A. Bravo, Andrés Colomp y J. C. Alvaraz; en Alacames, Pedro Pablo Ortiz; en Alausí, F. Guerrero; en Babá, Ricardo León; en Baeza, Pedro F. Ortiz; en Jipijapa, C. Lourido; en Machala, J. Rosas Aguilera; Dr. David Rodas y A. B. Barrera; en Manta, F. Rodríguez; en Quito, M. Andrade Vargas; en Loja, Leónidas Palacios; en Loja y Antonio Jilón; en Babahoyo, Manuel Arango; en Santa Rosa, Jorge Hiberno y Dr. H. Hatcher; en Santa Elena, José R. F. Marchán y A. Peña; en Zamora, Rufina, Vicente, Benavente, Juan, Molina, Manuel Y. García y E. P. Valencia; en Zaraguro, Manuel Ibarra; en Loja, Dr. Juan Ruiz, Nestor B. Alvarado, Daniel García, B. Apolo y A. Robinson; en Guano, Vidal Pastor; en Anzueto, D. Hino; Salvador H. Torres y Luis F. Kregg; en Celina, H. Villavicencio; en Cuenca, Manuel I. Estalindin; en Ibarra, Vicente Barón; en

JUNIO 9 DE 1890.

EL CENSOR.

GUAYAQUIL, JUNIO 9 DE 1890.

REFORMAS Y ARBITRIOS FISCALES

MENSAJE

DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Al Congreso Extraordinario de 1890.

CONSIDERANDOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

(Continuación)

Los mismos que se oponen entre nosotros a un aumento de contribución sobre el agrariente, fundándose en lo limitado del consumo, movidos en que se impone mucho de fuerza. El recurso de derechos que se propone para los lotes extranjeros no puede dar lugar a ninguna ventaja respecto del aumento de la contribución interna, que se hará así más llevadera.

Contra dichos argumentos, y entre otros el del Sr. José de Fábrega, opino que en cuanto sea posible la contribución debe verse instrumento de igualdad.

El impuesto sobre el consumo del tabaco produce al País \$ 300 000 anuales que se pagan por cantidades fijas, tanto en el comercio de mayor comercio como en la pequeña República de Costa Rica \$ 700 000 (setecientos mil dólares anuales).

Alcabala, registros y anotaciones.—Entre los que el impuesto figura el restablecimiento del que existió sobre las sucesiones hereditarias, que aprobó el Presidente García Moreno, más por necesidad que por equidad; para el mismo modo hacer la defensa de su equidad y conveniencia en la Memoria de 1885, lo que en principio se inauguró. Podrá ser que el estado de nuestra renta nos obligue a tener sobre el que vendía, que es por lo común entre nosotros el más necesario. No podemos aspirar, repito, a la aplicación de los principios económicos en toda su amplitud, ni pretender realizar los ideales de la ciencia, entre otros razones, por no poder dar penas, por hábito y rutina, pagamos los impuestos ya establecidos.

Bancos.—La reforma de la Ley de Bancos tiene a asegurar el papel fiduciario con una quinta parte de su monto en valores del Tesoro, o variado el proyecto de Banco Nacional, cuyo principal objeto es precaver la competencia para obtener las mejores ventajas posibles, la Banque d'Économie de París elevó el 20 del presente la propuesta que se transmitió el mismo día.—Fórmula eligen entre uno y otro proyecto ó optar por cualquiera otra combinación que nos dé independencia rentística, si queremos seguir las huellas de las Naciones más avanzadas que han fundado sus Bancos para aprovecharse del derecho de la emisión fiduciaria, que se atribuye a la soberanía nacional, como la acuñación de la moneda, sin que ninguna de ellas haya conferido aquel monopolio á Corporaciones extranjeras para que dé la ley á sus gobiernos. Es tiempo que la Nación reconozca, como lo ha hecho Colombia, sus derechos inalienables para vivir vida propia y darle también á la agricultura y al comercio que perecen por falta de facilidades para sus transacciones.

Las coaliciones de capitalistas ó empresarios para alzar el precio de ciertos artículos (el precio de los artículos) es el primero de todos los artículos, está siendo el presente año objeto de las preocupaciones de los publicistas, y aun de los Tribunales de Justicia americana, que le han asestado últimamente rudos golpes, entre otros el que los señ. Cortés y de Illinois. «La antigua ley común» en suena uno de los primeros lejislas de E.E. U.U. era la opuesta á cualquier tentación de monopolio que llegaba á castigarla como contraria al bien general.

En E.E. U.U., los Bancos Nacionales pagan al Gobierno los intereses del 3 1/2 % sobre el promedio de depósitos y también del monto de sus billetes en circulación así como un cuarto por ciento (1/4 %) sobre el promedio de su capital que no está colocado en fondos públicos de los E.E. U.U. Fuera de esto las acciones de Banco están sujetas al impuesto que fija el Gobierno de cada Estado.

En Alemania cuando las utilidades exceden de 8 p. 100, las 1/4 partes son para el Estado y la 1/4 para los accionistas.

En Francia, la contribución sobre el Ban-

co ha producido á veces más de cuatro millones de francos.

En Bélgica, después de pagar 3 p. 100 á los accionistas, la cuarta parte del beneficio pertenece al Gobierno.

El Banco de Italia ha pagado al Gobierno no impuestos, en los años de 1878 á 1882, un promedio de más de un millón de pesos (5,935,712 libras es el guarismo exacto).

Que se habla hecho indispensable el aumento del capital bancario, lo prueba el hecho de haber resuelto aumentar el suyo los Bancos existentes al saber el proyecto de otro nuevo. Cuando en Chile el capital efectivo de los Bancos se ha aumentado en cerca de 60 p. 100 los últimos diez años, entre otros por la permanencia el mismo.

El Gobierno de Chile concedió el privilegio de admisión de billetes en su Tesorería á los Bancos nacionales que le hicieron el empréstito de 27 de Junio de 1878; pero una vez concluido dicho privilegio, se á no ser que prohibir, sin aguardar resolución del Congreso, el 4 de Agosto de 1888, que se recibiera en las oficinas fiscales los billetes de los Bancos existentes en la República.

Si se hubiera procedido entre nosotros como en Chile podríamos pasarnos sin Banco Nacional, siempre que los existentes contrajeran las obligaciones de éste en cambio del privilegio de admisión en Tesorería. Aumentar su capital y reformarse en uno solo sería la medida más acertada para esta parte y más convenientemente para el país que requiere la unidad de moneda fiduciaria.

Descentralización de rentas.—La confusión é irregularidad de las cuentas y otros perjuicios notorios hacen inconveniente la división de las rentas en nacionales y provinciales. La equidad fiscal que ésta ha producido, me obliga á pedirlos de la reforma de la ley de 1 de Agosto de 1885, á no ser que ordene que cada provincia pague sus gastos provinciales, y deje de ser provincia sino lo contrario; pues ahora las provincias continúan pidiendo de continuo al Gobierno lo que no puede darles, y las personas que no hay medio de satisfacer, son una causa perenne de amargos suspiros para él y la par que de descontento para las mismas provincias. Hay la costumbre inveterada de solicitarlo todo del Gobierno á porfía, como se ve en fuera una Provincia que dispone de diez centros impositivos y en cuya mano está á vivir, al que quiere, todo género de necesidades. Para quien no es insensible á los padecimientos que no tiene como remediar, es la más cruel tortura en este hecho de ser el Estado que han de pagar. Con el efecto de la última epidemia se han perdido de diversas localidades facultativos y medicamentos que he tenido el dolor de no poder enviar por falta de medios. Con estas peticiones y las de franquicias algunas veces se convierten el Gobierno en un talismán de beneficencias (según la justa observación de un banquero colombiano) que tiene que atender diariamente á solicitudes de innumerables necesidades. También en el Perú, donde con un sistema unitario como el nuestro se ensaya la descentralización federal de rentas, se ha palpado lo contradictorio é inconveniente de este sistema y se quiere volver á la concentración. A mi juicio, debe escogerse entre uno ó otro sistema, y plantearlo en toda su extensión.

Contribución general.—Vereis que la propiedad territorial actualizada en 160 millones de sures aproximadamente, debía producir ella sola \$ 160,000. Sin embargo la contribución general apenas ha producido cosa de la mitad, \$ 83,619.90, lo último y eso que deba contribución comprende, como sabéis, todos los capitales en giro, de los cuales solo el valor del papel circulante en Guayaquil representaba el 1 de Enero del año pasado más de once millones de sures (\$ 11,000,000). El monto de los capitales mercantiles era calculado desde 1889 por el Ministro de Hacienda en cerca de ciento ochenta millones (140,000,000 de pesos), que serían hoy unos \$ 140,000 de contribución. Unidos éstos á los \$ 26,522.66 correspondientes á los \$ 33,153,333 dólares de cacao, á razón de 80 centes por arroba, que se calcula existen en las provincias del Guayas, el Oro y los Ríos, resulta que sólo los capitales mercantiles y las huertas de cacao deberían producir \$ 166,000, el doble de lo que rinde el uno por mil. Para calcular cuántos se concuerda pagar, basta saber que un número ha resultado ser de mil cuatrocientos los en sólo los cantones de Mejía y de Ouyabaco. Es también evidente que, por lo general, los capitales de toda clase están tasados sumamente bajos, y sin embargo, qué de clamores de los que se llaman a contribuir sobre todo la propiedad territorial! Ya en el Informe de Hacienda de 1885 se decía, con razón, que bastaba recorrer los padrones destinados á la cobranza, para convencerse de la parcialidad con que los formaban, perjudicando siempre al Fisco en las dos ter-

ceras partes á la menos. Por eso os propongo el remolio exigido, que cuando no haya acuerdo en cuanto al justiprecio de los fondos rústicos, el Gobierno pueda adquirirlos por la nación con que no se conforme los reclamantes y venderlos en pública subasta. Así mismo, que á los contribuyentes internos, que no pagaron hasta el 31 de Diciembre, se les exija el doble. Es digno de notar que los capitales se han aumentado considerablemente en el país y que esta contribución no ha seguido el incremento proporcional, prueba evidente del favoritismo ó la condescendencia. La contribución general se ha extendido, como en Chile y otras naciones, á las utilidades de sociedades anónimas, depósitos de Bancos, primas de pólizas, obligaciones municipales y de Bancos hipotecarios.

Uoy deslinda preferencia al impuesto sobre la renta porque se percibe la contribución allí donde existe la ganancia, y es lo más equitativo, sobre todo tratando de sociedades anónimas, esta publicación de dividendos hace este impuesto de difícil recaudación quitándole su principal efecto, lo vejatorio, debido á la inoperancia que es su verdad averiguar la entrada neta de cada contribuyente. Tena preparada un proyecto de ley para este impuesto, reputado envidiosas Naciones, sobre todo en Inglaterra, como el más justo; pero sin cambiar de opinión, he desistido por las grandes dificultades que se presentan para su largo estudio, entre ellas, la necesidad de un acuerdo previo con la Santa Sede, á la cual se han enviado informes relativos á la propuesta reforma. Si ésta se acordara, la renta proporcional á lo que se había pagado por el diezmo, podría servir de base para la contribución, aumentando lo correspondiente á los rematadores, y á los sucesos que, por arreglos con éstos á otras causas no pagaban diezmo.

Uno de mis primeros actos al encargarme del mando fué disponer que se enviara un proyecto de ley para que extendiera el 3 1/2 % á todos los capitales en giro. Parece excesivo manifestar la justicia de que los 3 1/2 de las del cual no poseen únicamente sobre las élites agrarias, que era uno de los grandes inconvenientes del diezmo. La industrialización es indispensable á los ganaderos del tres por mil, y se ha palpado ya su necesidad, sobre todo en la diócesis de Guayaquil, cuyo Adm. Apostólico la hizo presente al Gobierno por medio del Sr. Delegado Apostólico.

(Continuar.)

CRONICA LOCAL.

Guayaquil.—Martes 10.—San Crispino, martir, y santa Margarita, reina de Escocia.

Bomba de guardia.—Mañana hará la guardia de depósito la Compañía «Ciudad» N.ºs. 3, y 2º batallón.

Batallas de tarro.—En la presente semana están las siguientes:

La Botica Bolívar situada en la intersección de las calles «Cuatro» y «Municipalidad» y la «Sucre» de N. Fuentes, entre las calles «Chimborazo» y «Cauque».

Baldomero de la Rosa es el nombre de un ratero que lo tomará esta mañana en el establecimiento del asiático Sun Chong Wo & C. que está situada al lado del Banco del Ecuador.

Funerales.—Ayer se celebraron los de la respetable señora guayaquileña, señora doña Baltazara Calderón V. de Rocafuerte que dejó de existir el sábado. Guayaquil entero ha sentido el fallecimiento de esta distinguida señora, y es sentimiento unánime de todo pueblo, lo ha manifestado por un acto de solemnidad. El benemérito Cuerpo de Bomberos del cual fue la ilustre finada, una de sus más decididos admiradores le hizo los respectivos honores, acompañando al cadáver desde la casa mortuoria hasta el cementerio, después de verificadas las exequias, los oficios religiosos, en la Iglesia de San Francisco, siendo la asistencia fué numerosa.

Sobre uno de los carros del benemérito Cuerpo citado, le había sido formado un suntuoso dúo el fúnebre que era un verdaderamente catástrofable, y bajo él iba el cadáver, guardado y cubierto, los oficios religiosos y precedidas por una de las bandas militares.

Dignos de su alacra y de su nombre han sido los honores fúnebres rendidos á la ilustre finada que en su pasadizo...

Hipódromo.—La función de ayer que tuvo lugar en ese edificio, no dejó de gustar algo al público; nuestro célebre andarín Bargasos se puso á correr, aparejado con un caballo, cuando hubo dado cinco vueltas se plantó.

La Andrica dió cinco vueltas en la cancha en 18 minutos.

Hubo carrera de caballos, palo anabela & como lo anunciaba en programa.

Ayer representaron en el Teatro una función bonita á las dos y media de la tarde y posaron en escena las siguientes piezas: «Amar sin dejar amarse» y «Los Traucochadores».

Choque ayer aconteció uno en los lles inacción «Olón y Chimborazo» de los Carros «Hipódromo y Chaudu», fué indudablemente por descuido.

Inmunidades.—

Table with 4 columns: Name, Days, Disease, and other details. Includes names like Manuel T. Malana, María C. Rodríguez, Jello A. San, etc.

El Vapor «Elipinto» saldrá para Babahoyo el día Martes 10 de Junio á las 10 del día.

También saldrá el «Chimborazo» para Babahoyo el día martes 10 de Junio á las 8 y 1/2 de la mañana.

INSERCCIONES.

FEBROCARILES EN SUD-AMERICA

De el Tribune, de Chicago, tomamos lo que sigue, respecto al proyectado ferrocarril intercontinental que ha de unir al Norte con el Sur de América, partiendo de la parte sur de la capital de México, cuyo proyecto se ha discutido con una proposición de Mr. H. C. Parsons de Viracayo, para construir otro camino de hierro de menos de 2,000 millas de largo, que partiendo de Cartajena, en la costa norte de la República de Colombia, en dirección al sur, entre en el Ecuador y siga hacia el Caucho en el Perú, donde entrocargará con el camino ya construido hacia el norte en la República Argentina. Para llevar á cabo esta proposición se ha formado ya una compañía radicada en el Estado de Virginia y aprobado sus compromisos, entre los cuales aparecen los nombres de personas acaudaladas y de elevada posición, como el Juez Granville P. Hayes de Nueva York, el ex-Senador T. M. Norwood de Savannah, John W. Thompson, banqueiro de Washington y A. W. Campbell de Wheeling, Virginia.

El primer paso será el estudio preliminar de la ruta, para lo cual se ha reunido la suma de \$ 500,000. Grandes dificultades se presentarán en el camino, especialmente entre las montañas y elevados picos que tendrán que ascender los agricultores en el Ecuador y Bolívar, pero en nuestras días se prometen construirse nada impropiedades para la ciencia; y el éxito que ha corrido los esfuerzos de los constructores del camino que corre de este á oeste, atravesando los Andes con túneles, salmura á los autores del proyecto del ferrocarril de norte á sur. El nuevo camino, según se cree, atravesará un país excesivamente fértil al estar en muchas partes muy rico en minas de oro y plata y abundante en maderas y carbón.

Una porción considerable del camino atravesará una región casi enteramente virgen y poco poblada; pero una vez abierto se confía en que los recursos naturales atraerán una colonización. El país que recorrerá el camino es uno de los más productivos del mundo y los entusiastas autores del proyecto confían en que dentro de cinco años será la ruta favorita de los viajeros en lugar de dirigirse á Europa. Al momento será un nuevo campo de estudio científico y útiles observaciones; para lo cual pedran los viajeros tomar pasaje en New York por ferrocarril, atravesando los Estados Unidos, México, Centro América, y después de haber pasado el canal de Panamá al Perú se dirijan al Ecuador á través de la Bolivia, la Argentina y el Brasil hasta Rio Janeiro, regresando á New York por vapor. En los años venideros es evidente que la actividad y energía del hombre se concentrarán en la gran obra de abrir los recorridos del Africa y de Sud América; el primero á la civilización y el segundo al comercio. Inglaterra parece desinteresada en cumplir lo que los Estados Unidos lo otro.

TRANSMISION DE BOLETOS POR TELEGRAFO.

Hasta ahora ha servido la electricidad para trasmitir palabras por medio del telegrafo pero el ingenio del hombre acaba de dar un paso más avanzado...

El método de trasmisión se hace con las letras mayúsculas, minúsculas y números para hacer el boquete, croquis o diseño del lugar o de un individuo...

AVISOS DEL DIA.

Aviso

El infrascripto pasa por el sentimiento de poner en conocimiento del comercio de Guayaquil y de todas las personas que le han dispensado su confianza...

Santa Rosa, Mayo 28 de 1890. José Segundo Pardeles.

Manuel M. Suárez.

Ha trasladado su Escritorio a los bajos de la Casa Municipal, -Calle del Malecón núm. 177.

Baños del Salado.

NOVA EMPRESA, A PARTIR DEL 1.º DE JUNIO DE 1890. A cargo de don Salvador Naranjo. REFORMA COMPLETA EN TODO. BAJA GENERAL DE PRECIOS.

No se exige pensión separada por cuidado de vestiduras de baño.

Tampoco se exige nada a los pasajeros.

Precios de Biorres y bebidas en Cantina, aún más baratos que en la ciudad.

Se prepara Banquetes, Comidas a la criolla, y cuanto se desee.

Todo a precios sumamente módicos.

Una señora se ocupará próximamente de prestar los servicios respectivos en el departamento de señoras y en la ropería.

Mientras tanto el conocido BELIZARLO desempeñará este puesto.

No se omitirá gasto alguno para presentar todo género de comodidades y entretenimientos a los turistas.

El pasaje del puerto para todo transeunte da a tid es gratis.

Se garantiza todo servicio.

Las joyas y dinero se depositarán en la Administración, para evitar pérdidas.

LOS EMPRESARIOS.

SECCION COMERCIAL.

T. G. SAENZ DE TEJADA,

COMISIONISTA

Y AGENTE DE NEGOCIOS.

Oficina,

Calle de Aguirre N.º 25.-Teléfono N.º 349.

COTIZACIONES DE BOY,

Junio 9 de 1890

PAPEL FIDUCIARIO.

Table with columns: CÉDULAS, Compras, Ventas, and UH. Rows include Hipotecario, Pref., Territorial, and ACCIONES.

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, and various company names like Bicos Ecuador, Interacional, etc.

CAMBIOS

BANOS PARTICULARES

DIV Ecuador Internas Internas

Table with columns: London, Paris, Hamburgo, New-York, Panamá, Lima, Valparaiso.

PRODUCTOS NACIONALES.

(De la plaza de la Cámara Comercial)

Table listing various products like Cacao de arriba, Café, Tagna pelada, Cacao con cascara, etc.

GRANOS Y LEGUMBRES.

Table listing various grains and legumes like Arroz, Lentejas, Garbanzo, Frejol colorado, etc.

TELEGRAFO NACIONAL.

Estado de las líneas en el día de hoy.

De Daule a Colimes y Balzar. De Daule a Bahías (hasta en Peñón, San Ana, Jijipapa, Bora-fuente, Portoviejo, Montecristi y Monts.)

De Yaguachi a Tolón (hasta en Minas, Chimbo, Alhambra, Babahoyo, Guano, Latacunga, Machalí, Guano, hasta Babahoyo, Yaguachi 4 horas).

De Babahoyo a Guayaquil. De Atacama a Babahoyo (hasta en Caltas, Atacama, Urcuquí, Paquí, Loja, Zamora y B. Ros.)

De Yaguachi a Babahoyo, 12 horas.

ELOY MONTALVO

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

-CALLE DE "PICHINCHA" NUM. 180.-

-Compra y vende-

Frutos del país era otra mercadería

-Arrienda-

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

-Recibe y despacha-

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

-Constantemente-

Recibe de Chile-Harina. Fideos, Menestras Vinos, Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos.

FELIX CONSTANTE R.

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga al interior y remisión de todo género de artículos a la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo), límite de la línea ferrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y a los viajeros.

"MANCEL'S REJUVENERADOR."

CELEBRE REMEDIO AMERICANO

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desórdenes producidos por excesos sexuales.

Curará aun cuando hayan faltado todos los demás remedios.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrames seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad y enfermedades de los órganos genitales. Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden a buscar.

Direjense las cartas de consulta a la dirección que sigue, y solamente el médico consultado las verá y guardará estrictamente privadas.

Depósito Principal de MANCEL'S REJUVENERADOR,

19. EAST 30TH STREET-NUEVA YORK E. U. DE A.

Guayaquil, Enero 23 de 1890.

50

Advertisement for VELOUTINE perfume, featuring the text 'La Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros' and 'La VELOUTINE' in large letters.

Por qué me siento tan abatido y miserable?

¿Tan lánguido y tan débil? ¿Por qué tal caudalgia y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca?

¿Por qué a veces tan mal sueño, que las más veces no duermes, y otras veces tal desahucamiento por los alumbros?

¿Por qué está el ánimo tan triste, frecuentemente irritable, decaído, melancólico y desalentado?

¿Por qué se siente uno tan amodorrado bajo la impresión de algún peligro imaginario, sobresaltándose a cualquier ruido inesperado, agitando como si fuera a sobrevénirle una gran desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esta tristes y estos náuseos dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desahucio calamburioso, esas aceduras por los alumbros, ese sueño interrumpido y perturbado por los alumbros, que no se perciben al despertar, cuando uno se despierta con el corazón tan tranquilo como si nada hubiera pasado?

La contestación es esta: No son más sino las síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el precursor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo, con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impuros, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser causados por angustias y angustias de la mente—el estreñimiento ó acedura de alguna gran cantidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no se ha sido diligentemente adquirida, por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, desajustes de familia, ansiedad en los negocios, ó embarras ó dificultades financieras. Si se padecen siempre, o a veces, los síntomas arriba mencionados, en un buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de mera ansiedad a los jóvenes y a las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo a quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y saludable.

Si embargo, el primer invasor hábil sobre el dominio de la salud es la fealdad de la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente a infeliz despedido. Lo que hace falta es una medicina que remueva por completo el estómago, limpiándolo, haciendo y reforzando la digestión y restituya al sistema nervioso y muscular su energía vital propia.

Existentemente la tal medicina se halla a la mano, incluso en la victoria de los desequilibrados médicos. Nació, evidenciado por sus dieciséis años de una curación completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo, tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Quinina de la Anonina Dietética, el cual es hoy día un remedio modelo para casi cualquier enfermedad en todo país civilizado, en Europa, Asia, África y América. Los testimonios públicos, las curas, particularmente de oficiales del ejército y marina, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos fabricadores y sus esposas e hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderosas curaciones.

Se vende por todas las Farmacias y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por papelerías, A. J. White, Limited, 33, Farringdon Road, Londres, E. O.

Deposítalos en el Ecuador por mayor y menor, en Guayaquil, Alvarado y Berjano; en Ibarra, Ricardo A. Sandoval; en Jipijapa, E. Delgado y Cia.; en Rocafuerte, Francisco F. Arcebaldo; en Santa Ana, Segundo Alvarez; en Santo Domingo, Pedro Infante; Agentes por menor, en Guayaquil, J. Payer, Heriberto Cia., A. M. Vazas y Cia., F. S. Figueroa. Montañez Jones, M. A. Bravo, Andrés Gullomp y J. C. Alvarez; en Alajuela, Pedro Pablo Ortiz; en Alajuela, A. Guerrero; en Babo, Ricardo León; en Esmeraldas, Pedro P. Ortiz; en Jipijapa, C. Lourido; en Machala, Pedroas Aguilar; Dr. David Bolla y A. B. Soriano; en Santa F. de los Andes, en Quito, M. A. Andrade y hijos, Leonidas Pallares Ariza y Antonio Jijón; en Huabamba, Manuel Araujo; en Santa Rosa, Jorge Illibay y Dr. E. E. Hualde; en Santa Elena, José E. P. Hualde y A. Peña; en Saraguro, señores de Viterbo, Sr. Marco, Juan Molina, Manuel Y. Carrión y E. P. Vergara; en Zaraguro, Manuel Idrovo; en Loja, Dr. Loran Ruiz, Néstor E. Alvarado, Daniel Garcia, B. Capelo y A. Sotomayor; en Guano, Vidal Pastor; en Ambato, D. Mino, Salvador E. Perra y Luis F. Agreste; en Cotacachi, R. Villavicencio; en C. tacaachi, Manuel Y. Paladines; en Ibarra, Luis F. Larra; en Otavaco, Vicente Berrío; en Babo, G. Villano; en Canabdo Palao y Cia. en Babo de Caraquez, Agustín Ig. Vera; en Babahoyo, F. Fabara; en Cuenca, M. Jorcano.—3

E. W. STILES & Cia.

W. Hartford, Connecticut, E. U. de A.

Fabricantes de Tintores.

Especialidad de tintores de suspensión para ser usados en Ferrocarriles, Vehículos, Buques, y en general uno para adaptarse a cualquier Mueble, sin riesgo que la tinta se derrame. Unicos agentes para la Exportación;

United States Manufacturers Export Co.

GEO. K. WEBSTER!

PROVIDENCE R. I. E. de A.

Fabricantes de Joyería en todas sus líneas, en excepción de Anillos.

La Fábrica que produce la mejor Joyería chapada, aretes, prendedores, cadenas de reloj, alfileres de corbatas collares, dijes, etc. etc.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados, Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del establecimiento. Servicio esmerado. Cocina de primera clase.

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente. Guayaquil, Enero 2 de 1890.

ANTONIO MOYA Y CIA.

PEPSINA DE HOGG

RECETADA POR EL CUERPO MEDICO DESDE 1854. La PEPISINA titulada de HOGG, es cinco veces mas activa que la Pepsina suida.

- 1. PILDORAS DE PEPISINA PURA ACIDIFICADA.
2. PILDORAS DE PEPISINA PURA ACIDIFICADA.
3. PILDORAS DE PEPISINA PURA ACIDIFICADA.

HOGG, 3, RUE CASTIGLIONE, PARIS Y FARMACIAS.

ASMA NEURALGIAS. Catarrs, Opresión y las Farmacias de los Vinos...

Abasto Público

Extraordinaria Baratura

En la Tienda número 174, Portal de la Casa Municipal,

DONDE

G. & O. TERAN

ESTÁ LA GANGA

- Manteqa Sebollas Sal blanca Arroz
Frejoles varia clases Mantequilla Azúcar Lentejas
Fideos Papas Garbanzos Harina Té
Café en grano Chocolate de primera calidad

Y muchos artículos frescos y baratos La verdadera economía de las familias

Por libras y medias libras Arrobas y cuartillas y por quintales. Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse a dicho Establecimiento.

Precios cómodos. Buena calidad en los artículos y Peso justo de romana.

Venir, ver y satisfacerse.

RICE & WHITAGRE Mfg. Co.

40 & 42 West Monroe St., Chicago, 111, E. de A.

Fabricantes de Motores y Calderas, especialidad en maquinaria chica.

Motores y Calderas desde 2 Caballos de fuerza. Motores y Calderas Verticales, construidos especialmente para los países del Sur...

NACIONAL

SAFE & LOCK CO., CLEVELAND OHIO, E. U. DE A.

Fabricantes de Cajas de fierro, para guardar dinero y documentos, a prueba de fuego y de robo. Todas nuestras Cajas son de fierro forjado macizo...

BEACH & CLARRIDGE.

Boston Mass, E. U. de A.

Fabricantes de Extractos para dar gusto de diferentes Frutas a los Jarabes y Pastas.

Apropiados para la manufactura de Dulces, Licores, Jarabes y Pastas para Biscochos.

La Fábrica que ha alcanzado más renombre en esta línea.

Se hacen de todos los gustos y siempre queda el Merchante satisfecho.

Unicos Agentes para la Exportación: United States Manufacturers Co. Para Mexico, Central and South America.

150 Washington St. Chicago 111, and 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A. Pidanse Catálogos y Listas de precios. Mercancías entregadas libres de fletes y derechos cualquier Puerto o Punto Ferrocarrilero de esta República.

"Polvos Egipcios Desinfectantes," el mejor ingrediente para desinfectar las piezas, Estables, Mataderos, Bodegas, Inodoros etc.

"Electric" El limpiador Mágico, para toda clase de manchas en el vestido, sea cual fuere el material de que está hecho. Imejorable para limpiar los Guantes de Cabritilla.

Pidanse Catálogos y Listas de precios. Mercancías entregadas en cuanto quier Puerto o punto Ferrocarrilero de esta República, libres de fletes y derechos.

150 Washington St. Chicago 111, and 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

IMPRENTA DE EL CENSOR